

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Municipalidad de Rafaela

INFORME FINAL N° 55 Legajo 1

Periódico

“Control de Rendiciones COASMUDE 1er Semestre 2020”

COMISIÓN ASESORA MUNICIPAL DE DEPORTE

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO	3
3. ALCANCE	3
4. ACLARACIONES PREVIAS.....	4
I. Criterio de Muestro	4
5. ANÁLISIS	4
6. RESULTADOS OBTENIDOS	4
7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES.....	6
8. CONCLUSIÓN.....	15

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

1. OBJETO

Revisión sobre Rendiciones de Gastos correspondientes a las entidades que recibieron subsidios por parte de la Comisión Asesora Municipal de Deporte durante el año 2019 y 2020.

Objetivos:

- Mejorar los procesos y la claridad en la presentación de las rendiciones.
- Cumplimentar el procedimiento establecido.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio.
- Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos.

2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

- Ordenanza N° 2.902 (t.o con Ord. 2934) - Creación de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 1996).
- Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 2011).
- Procedimiento para Rendición de Cuentas - Comisiones Asesoras Municipales.

3. ALCANCE

Nuestra tarea se abocó a un control formal de las rendiciones presentadas, asegurando el cumplimiento del procedimiento para rendiciones de cuenta de Comisiones Asesoras Municipales, establecido por esta secretaría.

Se analizaron la rendiciones presentadas en el período que va desde fecha 01/01/2020 hasta 30/06/2020.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

4. ACLARACIONES PREVIAS

La Comisión Asesora Municipal del Deporte tiene como objetivo primordial apoyar a la promoción del deporte, amateur y a todas aquellas Instituciones o Grupos que impulsen actividades deportivas que sin perseguir fines de lucro, propendan al enriquecimiento comunitario, con afectación específica del recursos del Fondo Municipal para la Promoción del Deporte.

I. Criterio de Muestro

No se definió un criterio de muestreo, ya que la auditoría se realizó sobre el total de las rendiciones presentadas durante el primer semestre del año 2020.

5. ANÁLISIS

Se controlaron un total de 75 (setenta y cinco) rendiciones correspondientes a las actas:

- Acta Nº 1 (17/01/2020): se presentaron 27 rendiciones.
- Acta Nº 2 (10/02/2020): se presentaron 14 rendiciones.
- Acta Nº 3 (13/03/2020): se presentaron 10 rendiciones.
- Período de Cuarentena: se presentaron 25 rendiciones por medio de Google Drive.

Se analizaron los cheques asignados a cada institución, y el destino de los mismos.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtuvieron los siguientes resultados luego de analizar los datos:

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

ACTA Nº 1 17/01/20

Nº Cheque	Montos	Institución	Fecha débito	Estado de la rendición
80371430	\$40.000	TIRO FEDERAL	12/07/19	Observado
80371431	\$20.000	TIRO FEDERAL	12/07/19	Sin Observaciones
80371485	\$105.000	COASMUDE-CARMINA S.R.L.	30/09/19	Sin Observaciones
80371488	\$20.000	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	18/10/19	Sin Observaciones
80371491	\$20.000	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	21/10/19	Observado
80371493	\$20.000	CLUB DE PLANEADORES RAFAELA	21/10/19	Sin Observaciones
80371496	\$20.000	CRAR	23/10/19	Sin Observaciones
80371497	\$40.000	CRAR	23/10/19	Sin Observaciones
80371506	\$40.000	CLUB DE PLANEADORES RAFAELA	21/10/19	Sin Observaciones
80371508	\$24.000	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	26/11/19	Sin Observaciones
80371509	\$14.288	COASMUDE-KINESIOLOGOS	29/11/19	Observado
80371510	\$10.000	CEF Nº 53	22/11/19	Sin Observaciones
80371511	\$20.000	CEF Nº 34	29/11/19	Sin Observaciones
80371514	\$10.000	ASOC. DE PADRES ALUMNOS GIMNASIO CREAR	03/12/19	Sin Observaciones
80371515	\$45.000	COASMUDE-ROMERA ANALIA	21/11/19	Sin Observaciones
80371516	\$10.000	CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS	25/11/19	Sin Observaciones
80371520	\$45.000	COASMUDE-CARMINA S.R.L.	16/12/19	Sin Observaciones
80371521	\$11.040	COASMUDE-BERNINI DANIELA	19/12/19	Sin Observaciones
80371537	\$41.320	COASMUDE-PASCUAL VIOTTI SRL	13/01/20	Sin Observaciones
Nº Cheque	Montos	Deportista	Fecha débito	Estado de la rendición
80371395	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. AYANA MATIAS	28/05/19	Sin Observaciones
80371396	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. CEJAS IGNACIO	27/05/19	Sin Observaciones
80371397	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. MARTINEZ JONATAN	03/06/19	Sin Observaciones
80371398	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. MOYANO MAXIMILIANO	03/06/19	Sin Observaciones
80371399	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. ZEITER FEDERICO	03/06/19	Sin Observaciones
80371400	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. HERRERA ALEJANDRA	17/07/19	Sin Observaciones
80371401	\$1.000	SUBSECRETARIA DE DEP. RUIZ FLORENCIA	17/07/19	Sin Observaciones
80371447	\$3.000	SUBSECRETARIA DE DEP. ZAMORA EMANUEL	16/08/19	Sin Observaciones

ACTA Nº 2 10/02/2020

Nº Cheque	Montos	Institución	Fecha débito	Estado de la rendición
78806509	\$6.000	CLUB JUVENTUD	12/04/19	Sin Observaciones
80371432	\$2.600	TIRO FEDERAL	12/07/19	Sin Observaciones
80371482	\$24.000	DRA MARÍA LAURA TRUCCO	17/09/19	Observado
80371513	\$40.000	CEF Nº 19	27/11/19	Sin Observaciones
80371518	\$40.000	CLUB VILLA ROSAS	25/11/19	Observado
80371519	\$10.000	CLUB ATLÉTICO PEÑAROL	20/12/19	Sin Observaciones
80371522	\$10.000	JOCKEY CLUB	20/12/19	Sin Observaciones
80371525	\$10.000	CÍRCULO DE AJEDREZ ROBERTO GRAU	16/12/19	Sin Observaciones
80371526	\$10.000	CLUB A. 9 DE JULIO	17/12/19	Sin Observaciones
80371527	\$5.000	CLUB A. 9 DE JULIO	17/12/19	Sin Observaciones
80371528	\$10.000	CLUB A. 9 DE JULIO	17/12/19	Sin Observaciones
80371529	\$20.000	CLUB A. 9 DE JULIO	17/12/19	Sin Observaciones
80371532	\$40.000	CÍRCULO AEROMODELISTA RAFAELINO	18/12/19	Sin Observaciones

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

80371533	\$10.000	CLUB A. 9 DE JULIO	06/01/20	Sin Observaciones
----------	----------	--------------------	----------	-------------------

ACTA Nº 3 13/03/2020

Nº Cheque	Montos	Institución	Fecha débito	Estado de la rendición
80371456	\$40.000	A. M. S Y D ATLÉTICO DE RAFAELA	21/08/19	Sin Observaciones
80371490	\$19.600	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	21/10/19	Observado
80371511	\$20.000	CEF Nº 34	29/11/19	Sin Observaciones
80371512	\$20.000	CEF Nº 34	29/11/19	Sin Observaciones
80371517	\$40.000	CLUB BOCA JUNIORS	25/11/19	Observado
80371523	\$10.000	CLUB BOCA JUNIORS	17/12/19	Sin Observaciones
80371524	\$10.000	CLUB BOCA JUNIORS	17/12/19	Sin Observaciones
80371530	\$20.000	A. M. S Y D ATLÉTICO DE RAFAELA	03/01/20	Observado
80371535	\$20.000	CLUB VILLA ROSAS	07/01/20	Observado
80371536	\$20.000	CLUB SPORTIVO BEN HUR	03/01/20	Sin Observaciones

Período de Cuarentena

Nº Cheque	Montos	Institución	Fecha débito	Estado de la rendición
80371542	\$8.731,8	COASMUDE-CIRCULO DE KINESIOLOGOS	30/03/20	Observado
80371543	\$12.000	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	07/04/20	Observado
80371544	\$12.000	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	07/04/20	Observado
80371546	\$50.000	JOCKEY CLUB	17/04/20	Sin Observaciones
80371547	\$20.000	CLUB 9 DE JULIO	20/04/20	Sin Observaciones
80371548	\$50.000	AERO CLUB RAFAELA	22/04/20	Sin Observaciones
80371550	\$50.000	TIRO FEDERAL	16/04/20	Observado
80371551	\$50.000	CLUB PLANEADORES RAFAELA	16/04/20	Observado
80371553	\$50.000	CLUB ATLETICO BOCA JR	23/04/20	Observado
80371554	\$50.000	CLUB ATLETICO PEÑAROL	27/04/20	Sin Observaciones
80371555	\$50.000	ASOC. PADRES DE ALUMNOS GIMNASIO CREAR	23/04/20	Observado
80371556	\$20.000	CLUB SAN GABRIEL	04/05/20	Sin Observaciones
80371557	\$50.000	CLUB SPORTIVO BEN HUR	22/04/20	Sin Observaciones
80371558	\$50.000	CLUB INDEPENDIENTE	24/04/20	Sin Observaciones
80371559	\$50.000	CLUB ATLETICO ARGENTINA QUILMES	24/04/20	Observado
80371560	\$50.000	CRAR	22/04/20	Observado
80371561	\$20.600	CIRCULO DE AJEDREZ "ROBERTO GRAU"	24/04/20	Observado
80371562	\$31.800	CLUB CICLISTA DE RAFAELA	22/04/20	Sin Observaciones
80371563	\$25.000	CLUB ATLETICO ESTUDIANTES	11/05/20	Sin Observaciones
80371564	\$25.000	CLUB SPORTIVO NORTE	30/04/20	Observado
80371566	\$50.000	CIRCULO AEROMODELISTA RAFAELINO	11/05/20	Observado
80371567	\$20.000	CLUB SAN GABRIEL	02/06/20	Sin Observaciones
80371568	\$25.000	CLUB ESTUDIANTES	07/07/20	Sin Observaciones
80371570	\$25.000	COASMUDE – ROMERA ANALÍA	11/06/20	Sin Observaciones
80371571	\$25.000	COASMUDE – ROMERA ANALÍA	11/06/20	Sin Observaciones

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 <p>Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL</p>	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

1. TIRO FEDERAL ARGENTINO:

- a) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371430 \$ 40.000*** La factura B Nro 3-184 de Alberto Rota S.A. por \$ 8.600,20 detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente a 10 días, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- b) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371550 \$ 50.000*** El ticket FB 3054-665666 de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. por el monto \$ 200,14, no detalla CUIT de la entidad y se hizo con condición ante el impuesto: Consumidor Final, siendo la entidad Sujeto Exento.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Reponer el ticket detallando el CUIT de la institución y con condición ante el impuesto "Exento".

- c) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371550 \$ 50.000*** El recibo Nro 3-941 de Estudio Tres por el monto de \$ 2.000, no se les pudo constatar el CAE.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Reponer el recibo para poder constatar el CAE.

2. CLUB ATLÉTICO VILLA ROSAS:

- a) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371518 \$ 40.000*** La factura C Nro 3-30 de Fenoglio Erardo Eduardo por \$ 10.000, detalla que su condición de venta es: Otra, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 <p>Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL</p>	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- b) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371535 \$ 20.000*** La factura C Nro 3-35 de Fenoglio Erardo Eduardo por \$ 8.000, detalla que su condición de venta es: Otra, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

3. CLUB BOCA JUNIORS:

- a) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371517 \$ 40.000*** La factura C Nro 2-59 de Parra Foto Arte por \$ 23.000 es apócrifa, por lo tanto no se le pudo constatar el CAE.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Reponer la factura para poder constatar el CAE.

- b) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371553 \$ 50.000*** La factura C Nro 2-666 de Rosso Norberto Osvaldo por \$ 28.000, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

4. A. M. S. Y D. ATLÉTICO DE RAFAELA:

- a) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371490 \$ 19.600*** Los tickets FB Nro 2941-1203146 de Estación de Servicio YPF La Ribera por \$ 1.200,15 y Nro 44-4828 de Estación de

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Servicio Shell por \$ 2.825,31, se hicieron con condición ante el impuesto: Responsable Monotributo, siendo la entidad sujeto exento.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Reponer los tickets FB detallando que la condición de la institución ante el impuesto es Exento.

- b) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371491 \$ 20.000*** La factura B Nro 5-90 de Toalson por \$ 20.050,27 detalla que su condición de venta es: Deposita en Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado. Además no se pudo constatar el CAE ya que la numeración de la factura esta cortada, imposibilitando la operación.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor". Además solicitar al proveedor el número de la factura completo para poder constatar el CAE.

- c) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371530 \$ 20.000*** El tickets FB Nro 5-123695 de BYJ Combustibles S.A. por \$ 2.600,26, se confeccionó con un CUIT distinto al de la institución.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Reponer el ticket FB con el correcto CUIT de la institución.

5. CÍRCULO RAFAELINO DE RUGBY:

- a) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371560 \$ 50.000*** La factura A Nro 3-4684 de Alquicon Contenedores por \$ 2.275,10, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente a 30 días, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 <p>Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL</p>	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- b) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371560 \$ 50.000*** Las facturas A Nro 6364-2925790 por \$ 608,59 y Nro 6364-3035851 por \$ 707,73 de Telecom Argentina S.A. (Personal), detallan que su condición de venta es: Débito Automático.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar extracto bancario que respalde la operación.

- c) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371560 \$ 50.000*** Las facturas A Nro 4-121 y Nro 4-145 de Greerin S.A.S. ambas por el monto de \$ 1.980, detallan que su condición de venta es: Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

6. ASOCIACIÓN PADRES DE ALUMNOS GIMNASIO C.R.E.A.R.:

Observación: *Cheque NBSF Nro 80371555 \$ 50.000* La factura C Nro 2-61 de Ingaramo Victor Hugo por \$ 25.000 y la factura C Nro 2-115 de Santellan María Celeste por \$ 25.000, detallan que su condición de venta es: Otra, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

7. CLUB AEROMODELISTAS RAFAELINO:

Observación: *Cheque NBSF Nro 80371566 \$ 50.000* La factura C Nro 2-261 de Primo

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 <p>Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL</p>	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Hernan Pablo por \$ 897,50, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

8. CÍRCULO DE AJEDRÉZ ROBERTO GRAU:

Observación: *Cheque NBSF Nro 80371561 \$ 20.600* Junto a los recibos de sueldo presentados, de Romero Daniel Hugo por el monto de \$ 10.294,08 (abril) y por \$ 16.073,68 (mayo) no se ha adjuntado el formulario 931.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar formulario 931 y la nómina individual del empleado como respaldo de la operación.

Nota: *La nómina es parte del F931 que permite ver los empleados para verificar que realmente el recibo que presentaron fue incluido en la presentación de la declaración jurada.*

Los pasos para poder sacarlo son: dentro del aplicativo SICOSS, seleccionar el período, ingreso de datos, nómina de empleados, impresora, datos del empleado (el que enviaron el recibo) y dar aceptar para que salga impreso.

9. CLUB A. A. QUILMES:

Observación: *Cheque NBSF Nro 80371559 \$ 50.000* La factura C Nro 3-297 de Cdor. Mario A. Storero por \$ 33.500, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 <p>Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL</p>	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

aclaración del proveedor”.

10. CLUB PLANEADORES RAFAELA:

Observación: *Cheque NBSF Nro 80371551 \$ 50.000* Se presentaron comprobantes de pago de las Pólizas de Sancor Seguros Nro: 14227, 14235, 14231, 14230, 14233, 14229, 14234, 14232 y 14236, pero no se adjunta extracto bancario.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar hoja del extracto bancario que respalde la operación.

11. CLUB SPORTIVO NORTE:

a) **Observación:** *Cheque NBSF Nro 80371564 \$ 25.000* El ticket FA Nro 178-298 de Sodcar S.A. por el monto de \$ 2.131,80, se hizo con condición ante el impuesto: Responsable Inscripto, siendo la entidad Sujeto Exento.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Reponer el ticket para que sea FB y detalle que la condición de la institución ante el impuesto es Exento.

b) **Observación:** *Cheque NBSF Nro 80371564 \$ 25.000* La factura B Nro 406-838 de Granjas Carnave S.A. por el monto de \$ 6.750,01, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente a 7 días, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor”.

12. COASMUDE:

a) **Observación:** *Cheque NBSF Nro 80371482 \$ 24.000* La factura C Nro 3-188 de Trucco María Laura por \$ 24.000, detalla que su condición de venta es: Cheque, siendo lo correcto Contado.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 <p>Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL</p>	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- b) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371509 \$ 14.288*** La factura C Nro 3-948 de Círculo de Kinesiólogos por \$ 14.288, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- c) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371542 \$ 8.731,80*** La factura C Nro 3-1227 de Círculo de Kinesiólogos por \$ 8.731,80, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- d) **Observación: *Cheque NBSF Nro 80371543 \$ 12.000*** La factura C Nro 3-195 de Trucco María Laura por \$ 12.000, detalla que su condición de venta es: Cheque, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

- e) **Observación: Cheque NBSF Nro 80371544 \$ 12.000** La factura C Nro 3-194 de Trucco María Laura por \$ 12.000, detalla que su condición de venta es: Cheque, siendo lo correcto Contado.

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Presentar el recibo que respalde la operación o detallar en el cuerpo del comprobante la leyenda "Recibí conforme en fecha xx/xx/xxxx firma y aclaración del proveedor".

- f) **Observación:** Según la correlatividad de cheques, hasta la Hoja N° 291 del extracto bancario (última obtenida a la fecha del presente), y la información proporcionada por la Comisión, se detalla en el siguiente cuadro los cheques que se encuentran pendientes para revisión, control y rendición. Cabe aclarar que los cheques donde no detalla el beneficiario es porque a la fecha del presente informe no se ha recibido el recibo duplicado por parte de la COASMUDE.

Cheques pendientes al 10/08/2020				
Nro cheque	Monto	Institución/Deportista	Nro Hoja Extracto	Fecha de Cobro
80371484	\$ 10.000,00	CEF N° 34	281	20/09/19
80371531	\$ 40.000,00	LA SOÑADA	284	18/12/19
80371534				
80371538				
80371539	\$ 5.000,00		287	13/03/20
80371540				
80371541				
80371545	\$ 50.000,00	CLUB ATLETICO DE RAFAELA	288	16/04/20
80371552	\$ 50.000,00	CLUB ATLETICO ALMAGRO	288	16/04/20
80371565	\$ 50.000,00	CLUB FERROCARRIL DEL ESTADO	289	14/05/20
80371569	\$ 25.000,00	CLUB SPORTIVO NORTE	290	08/06/20
80371572	\$ 10.000,00		291	21/07/20
80371573	\$ 25.000,00		291	03/08/20
TOTAL	\$265.000,00			

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones: Informar beneficiario del cheque o el estado del mismo (cheque anulado o pendiente de ser retirado).

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

8. CONCLUSIÓN

Tras realizar el presente Informe, y analizar los resultados obtenidos, se demuestra que en cuanto a:

- **Mejorar los procesos y claridad en la presentación de las rendiciones**, en relación al marco de emergencia COVID-19, se comienza a implementar el formato digital como medio de presentación y envío de la documentación. Por tal motivo, proponemos como mejora desde nuestra Secretaría que en el corto plazo, la Comisión proceda a entregar los formularios de rendiciones y las mismas digitalmente.
- **Cumplimentar el procedimiento establecido**, se recomienda cumplir con los plazos de entrega de las rendiciones y la reposición en los casos que sea necesario, en un plazo no mayor a 30 días corrientes posteriores a su devolución.
- **Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio**, en este punto desde nuestra Secretaría, se realizan las recomendaciones apropiadas a cada observación detectada en la auditoría de las rendiciones (según página N° 7 en adelante).
- **Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos**, en este aspecto, recomendamos regularizar la presentación de rendiciones en el corto plazo, ya que el monto de los cheques pendientes asciende a \$ 265.000.

Rafaela, 12 de agosto de 2020.-

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------